

Las trabajadoras municipales de los servicios sociales públicos de ayuda a domicilio y del centro de día de personas dependientes, han presentado una denuncia en el Juzgado de lo Social contra el alcalde del Ayuntamiento de Gáldar, Teodoro Sosa (Nueva Canarias), por la decisión de éste de privatizar dichos servicios, que llevaban funcionando desde hace más de diez años prestados por el propio Ayuntamiento.

La decisión del alcalde viene después de que las trabajadoras reclamaran y ganaran en el Juzgado el complemento salarial específico que estaba en el convenio colectivo del Ayuntamiento y que cobraban todos los trabajadores municipales menos ellas.

En la denuncia presentada en el Juzgado las trabajadoras denuncian que la decisión de privatizar los servicios sociales públicos de ayuda a domicilio y del centro de día de personas dependientes, obedece a una represalia directa del alcalde por haber reclamado y ganado en el Juzgado el complemento salarial en cuestión, ya que en los pliegos de condiciones de la privatización se establece que dejarán de ser trabajadoras municipales, pasando a trabajar en la empresa privada a la que el alcalde adjudique los servicios municipales, donde no cobrarán dicho complemento salarial.

Por ello las trabajadoras solicitan al Juzgado que declare la nulidad de la decisión del alcalde de privatizar los mencionados servicios municipales, porque vulnera su derecho fundamental a la garantía de indemnidad, es decir, a no sufrir consecuencias negativas tras haber reclamado diferencias salariales.

Por su parte, el Comité de Empresa del Ayuntamiento de Gáldar ha emitido [informe desfavorable](#) y contrario a la privatización de los servicios sociales públicos de ayuda a domicilio y del centro de día de personas dependientes.

En dicho informe se hace constar que resulta sorprendente que la privatización afecte a las trabajadoras del centro de día de personas dependientes, que reclamaron y ganaron el complemento salarial específico, pero no afecta al coordinador ni a la directora de dicho centro, que fueron nombrados en su momento por el alcalde de Gáldar.